

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Mérida

Anuncio **343/2017**

« Adjudicación de concesión demanial para el uso privativo de 4 kioscos de la plaza de España »

FORMALIZACIÓN

A los efectos previstos en el artículo 154.2 de la Ley 30/2007, se hace pública la formalización de la “concesión demanial para el uso privativo de cuatro kioscos de la plaza de España.”

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección Gestión Administrativa de Secretaría General. Departamento de Contrataciones.
- Número de expediente: 101/16/C.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Otorgar el uso privativo de los terrenos calificados como bienes de dominio público, para la construcción por los adjudicatarios y su posterior explotación, de los kioscos sitos en la plaza de España, mediante la modalidad de concesión administrativa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

El objeto del contrato se divide en cuatro lotes correspondiendo cada lote a un kiosco cuya identificación es la siguiente:

- Kiosco 1 esquina con c/ Santa Eulalia.
- Kiosco 2 esquina con c/ Félix Valverde Lillo.
- Kiosco 3 esquina con c/ San Salvador.
- Kiosco 4 esquina con c/ El Puente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Fecha anuncio de licitación: 21.10.2016.

4. Importe del contrato:

- Canon mínimo anual individual: 12.979,76 euros.
- Valor del dominio público que se otorga para el uso privativo es de 216.329,32 euros.

5. Obras a realizar por el concesionario:

- Importe del proyecto de ejecución de obras: 181.500,00 euros (IVA incluido).
- Financiación de las obras: Asumidas por el concesionario.
- Plazo de inicio de las obras: 1 mes desde la adjudicación.
- Plazo de ejecución de las obras: 4 meses desde el día siguiente al del acta de comprobación del replanteo.

6. Adjudicación:

- Fecha de la adjudicación: 19 de diciembre de 2016.
- Fecha de la formalización: 23 de enero de 2017.
- Importe de adjudicación y adjudicatario:

37.512,12 euros/anuales/kiosco número 1.
Bocatex S.L., CIF B 10216471.
Avda. Virgen de la Montaña 12, 1º C. 10002, Cáceres.

31.111,00 euros/anuales/kiosco número 2.
Restaurante Vía de La Plata S.L., CIF B 06627681.
Polígono industrial El Prado, parcela SER 1-B. 06800, Mérida.

23.333,00 euros/anuales/kiosco número 3.
Restaurante Área El Nevero S.L., CIF B 06629331.
Polígono industrial El Nevero, calle Jerónimo Valencia s/n. 06006, Badajoz.

23.199,12 euros/anuales/kiosco número 4.
Hostelerex S.L., CIF B 10355881.
Avda. Virgen de la Montaña 12, 1º C. 10002, Cáceres.

Mérida, 24 de enero de 2017.- La Concejala Delegada de Contrataciones y Patrimonio, Carmen Yáñez Quirós.

Mérida (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz
Teléfono: +34 924 250937 - Fax: +34 924 259260
Correo-e: bop@dip-badajoz.es

